



DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES EL SALVADOR
 UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES
 Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 011 FAE

San Salvador, 12 de julio de 2013

SEÑORES: DISTRIBUIDORA TAMIRA, S.A. DE C.V. ✓

NIT: 0614-291194-101-6

No. NRC: 83581-1

Atentamente solicito entregar con cargo a la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
20 ✓	UNIDADES	61101 ✓	20 SILLAS DE ESPERA MARCA:EUROTEK, ESPUMA ERGONOMICA ACOLCHONADA, TAPIZ EN FINISIMA TELA DAMASCO CON RETARDANTE CONTRA FUEGO Y PROTECCION 3M SCOTCH GUARD PARA FILTRACIONES DE LIQUIDOS, RESPALDO CON CONCHA PLASTICA EN LA PARTE POSTERIOR, MEDIDAS DE ANCHO DE ASIENTO 50CMS, SIN APOYA BRAZOS, CONSTRUIDAS CON TUBO INDUSTRIAL DE 1, MODERNO ESTILO ERGONOMICO, PESO DE SOPORTE 250 LBS, COLOR AZUL	\$39.85	\$797.00 ✓
				SUB TOTAL	\$797.00 ✓
				IVA 13%	\$103.61 ✓
		NOVECIENTOS CON 61/100 DOLARES		TOTAL	\$900.61 ✓

A utilizarse: EN OFICINAS DE LA SUCURSAL DE REGISTRO DE ARMAS

Con cargo al: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

UP: 81 - PRESTACION DE SERVICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

LP: 03 – SERVICIOS DE CENTROS PENALES.

TIEMPO DE ENTREGA: 04 DIAS HABILDES DESPUES DE NOTIFICADO.

- ✓ Emitir Comprobante de Crédito Fiscal a nombre de: **FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, NRC No. 176774-8 y NIT: 0614-190107-101-7**
- ✓ Forma de pago: Crédito a 60 días posterior a la emisión del quedán.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en **Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en 5ª. Av. Nte. entre 11 y 13 calle Pte., San Salvador.-**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa.
- ✓ Notificado el: 29/07/13
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten al Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

RAQUEL

COMPROMISO PRESUPUESTARIO
002844
Nº _____

REVISOR

AUTORIZADO